

CONSENTIMIENTO BAJO INFORMACIÓN SERVICIO TELEMEDICINA

Villahermosa, Tabasco a___de___de 20___.



Villahermosa, Tabasco, a 23 de Marzo de 2022.

Jefe Jurisdiccional
Coordinador Médico
Jefe de Oficina de la Dirección de Salud Psicosocial
Personal Médico del Centro de Atención Primaria en Adicciones

Le informamos que estamos por comenzar la Teleconsulta en Psiquiatría en nuestro Estado. ¡Arrancamos el 30 de Marzo!

Institución que coordina: Hospital de Alta Especialidad de Salud Mental Villahermosa en conjunto con la Dirección de Salud Psicosocial.

Fecha de inicio: Miércoles, 30 de Marzo de 2022.

Fecha de término: Miércoles, 28 de Diciembre de 2022.

Horario: 08:00 horas -10:00 horas

Duración de la Teleconsulta: 40 semanas

Coordinador: Dr. José Emmanuel Osorio Rosales

Liga de acceso:

https://videoconferencia.telmex.com/j/1235690062

ID de reunión: 123 569 0062

Dinámica Previa a la Teleconsulta:

- a) Se realizará una sesión semanal los días miércoles con una duración de 30 minutos, en la que personal médico del Hospital Regional de Alta Especialidad de Salud Mental estará brindando Teleconsulta psiquiátrica a los pacientes que lo requieran y que cumplan con el siguiente criterio:
 - Personas con trastornos mentales y del comportamiento comórbidos o con patología dual sin respuesta a tratamiento a pesar de un adecuado apego por al menos 6 meses.
- b) La unidad Solicitante deberá hacer la solicitud de Teleconsulta enviando los datos (nombre del paciente, unidad solicitante, médico tratante, diagnóstico y motivo de teleconsulta) al email teleconsultatabasco@gmail.com y del mismo modo se les enviará en un plazo no mayor a tres días de recibida la solicitud de atención el día y la hora de la atención en base a la disponibilidad de agenda.



D) DECLARACIÓN:

A partir de la información presentada anteriormente, manifiesto que he leído y comprendido las ventajas e inconvenientes de la atención médica a distancia(telemedicina), he podido realizar todas las preguntas que se relacionan al mismo, por lo que doy mi consentimiento para que mi hijo(a), al menor a quien represento o en mi persona, reciba las intervenciones diagnósticas y terapéuticas a través de tecnologías de la información y autorizo que el personal de salud de la institución interconsultante realice intervenciones para las contingencias y urgencias derivadas del tratamiento autorizado, manifiesto que tengo el derecho a negar o retirar mi consentimiento en cualquier momento del proceso, sin prejuicio alguno en el presente o a futuro en relación con mi derecho de recibir atención. Tengo el derecho a permitir o negar la grabación de las sesiones siempre con previa autorización explícita. Se me ha explicado la excepción a la confidencialidad de la información, y que esta podrá ser revelada solo en caso de que el especialista identifique que existe un comportamiento que atente contra la vida del paciente o la vida de terceros. Lo cual fue comunicado y no requiere de otra aceptación.

Nombre y Firma del Familiar o Representante Legal Quien se identifica con:	
Nombre y Firma del Testigo	Nombre y Firma del Testigo
Quien se identifica con:	Quien se identifica con:
G) DECLARACIÓN DEL MÉDICO: La persona usuaria, el familiar o representante legal del información recibida en relación al tratamiento a seguir r de acuerdo a mi atendiendo, bajo el principio de mi l Asimismo, afirmo que he respondido a todas aquellas	eferente al diagnóstico psiquiátrico establecido, ibertad de prescripción y de mi ética médica dudas e inquietudes realizadas por parte del
familiar o representante legal y que ha dado las explicac entendido.	



- c) Una semana antes de la fecha de su atención deberá enviar al email **teleconsultatabasco@gmail.com** el S.O.A.P. (acrónimo usado para describir lo subjetivo, objetivo, análisis y plan de un tratamiento) del paciente que se atenderá en formato PDF para que el especialista conozca el caso previo a la atención.
- d) Toda solicitud también deberá de ir acompañada del Consentimiento informado del servicio de Telemedicina que se deberá requisitar y enviar al correo electrónico antes mencionado. Este documento deberá estar de manera física en el expediente de la persona usuaria.

Dinámica durante la Teleconsulta:

- El personal médico del Centro de Atención Primaria en Adicciones junto con su paciente deberá conectarse a la liga de acceso mencionada anteriormente 15 minutos antes de la hora señalada y quedarán en sala virtual de espera hasta que se le dé acceso para dar inicio a su Teleconsulta.
- 2. En caso que el especialista solicite que se agende cita de seguimiento, se realizará la solicitud de consulta al email **teleconsultatabasco@gmail.com**
- 3. Una vez concluida su atención deberá cerrar su sesión.

Sin más por el momento, le agradecemos su interés por participar en este gran proyecto y le solicitamos el compromiso de conectarse de acuerdo a los criterios de la Teleconsulta.

Esperamos que este proyecto sea de provecho para su práctica clínica y que, de esta manera, contribuya a disminuir la brecha de atención en salud mental en nuestro estado

Quedamos a sus órdenes y le enviamos un cordial saludo.

Dr. José Emmanuel Osorio Rosales Coordinador Estatal de Telementoría cadipa@hotmail.com Mtra. Ana Luisa Trinidad Gómez
Jefa del Departamento de Salud Mental
saludmentaltabasco@gmail.com